

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2020-1904 *Concesión de licencia de primera ocupación para las obras de construcción de edificio de nueva planta para restaurante en Avenida Nueva Montaña, 2 F (antigua) 2 G (actual-provisional). Expediente de obra mayor 146/18.*

Por el concejal delegado se ha dictado el 11/02/2020 la resolución que a continuación se transcribe:

Acceder a lo solicitado por RESTAURANTES MCDONALD ´S, S. A. y, de acuerdo con los informes emitidos en el expediente y conforme determinan los artículos 185 de la Ley de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, y 21 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, conceder licencia de primera ocupación de "las obras de construcción de edificio de nueva planta para restaurante" situado en Avda. Nueva Montaña, número 2 F (antigua) 2 G (actual-provisional); cuya construcción fue autorizada por la licencia de obras número 146/18.

Contra la presente resolución podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Alcaldía-Presidencia en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Igualmente podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Podrá, no obstante, formular cualquier reclamación que entienda convenir a su derecho.

Santander, 12 de febrero de 2020.

El concejal delegado,
César Díaz Maza.

2020/1904